



AVISPAS EXÓTICAS: PREVENCIÓN Y CONTROL

AVISPA ASIÁTICA (*Vespa velutina* var. *nigrithorax*)

Introducción.

- AVISPAS AUTÓCTONAS

Son numerosas las especies de avispas autóctonas que es posible encontrar en las ciudades en nuestro país. Se trata de insectos muy adaptables, capaces de encontrar recursos alimenticios y refugio en los espacios, infraestructuras y edificaciones del medio urbano. Algunas de estas especies son consideradas “solitarias” y otras se engloban como especies o animales sociales ya que, como las hormigas y las termitas, forman colonias y presentan diferentes castas o grupos con funciones especializadas. Con carácter general, todas las avispas de especies autóctonas son consideradas intrínsecamente beneficiosas y contribuyen a la polinización de las plantas y al control de otras especies de insectos ya que forman parte de la biodiversidad natural. Sin embargo, en ciertas situaciones, podrían llegar a ser un problema de seguridad y salud pública al generar comportamientos defensivos (picaduras) y, en ocasiones, reacciones alérgicas asociadas potencialmente muy graves.

- AVISPAS EXÓTICAS

Existen en el mundo especies de avispas propias de una región que, si se introducen en nuestro país, podrían generar diferentes situaciones de riesgo para la seguridad y la salud, así como potenciales efectos dañinos para la biodiversidad autóctona, al competir y/o depredar a otras especies animales. No todas las especies animales son susceptibles de adaptarse o colonizar nuevos hábitats, solo unas pocas son capaces de hacerlo (*ver figura 1*). En este sentido, la normativa europea y española sobre protección de hábitats incluye medidas encaminados a prevenir este tipo de situaciones y, en caso de producirse, canalizar las medidas de gestión oportunas (en caso de exóticos, el diagnóstico precoz y la adopción de medidas urgentes para su erradicación. Es el caso de la denominada avispa asiática (*Vespa velutina nigrithorax*. Hymenoptera; Vespidae), una especie de insecto que han demostrado capacidad para colonizar y adaptarse a nuevos hábitats y que ya está presente en algunos territorios de nuestro país.

Marco legal



En Europa, la prevención y la gestión del riesgo de introducción y propagación de especies exóticas invasoras se encuentra regulado en el Reglamento (UE) 1143/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras.

En España, esta avispa está incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, regulado por el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, concretamente en el epígrafe 'Artrópodos no crustáceos; *Vespa spp.* (especies no europeas)', por lo que se encuentra sujeta a la normativa vigente aplicable en esta materia.

En ese contexto y a nivel nacional, existe una estrategia para el control, gestión y posible erradicación de este insecto. Información completa puede obtenerse del enlace web siguiente:

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/especies_exoticas_invasoras_vespa.html

Adicionalmente diversas comunidades autónomas han establecido planes específicos de vigilancia activa, pasiva y de control de nidos y adultos y de protección de la apicultura. La introducción y el movimiento de mercancías en la ciudad de Madrid están sujetos a la normativa específica que regula esos bienes y, de forma general, existe obligación de gestionar la prevención de introducción de especies exóticas.

Biología.

La avispa asiática (*Vespa velutina var. nigrithorax*) es una especie originaria del sudeste asiático. Presenta un tamaño considerable (2-4 cm), más grande que las especies habituales de avispas en España.

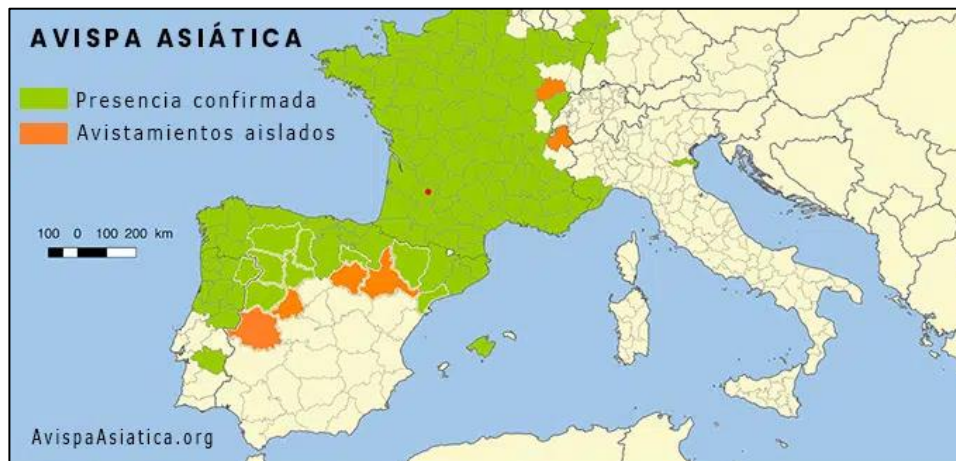
Tiene una coloración oscura general que afecta al tórax (de aspecto velludo) y al abdomen, con excepción del cuarto segmento abdominal que tiene una fina banda de color amarillo. La zona frontal y los extremos distales de las patas presentan un color también más claro amarillento-anaranjado. Su aspecto permite diferenciarla perfectamente de las especies europeas [ver fotografías en este documento].

La especie introducida en Europa, en Francia en el año 2004, corresponde a la variedad *Vespa velutina nigrithorax*.

Este insecto fue detectado inicialmente en Europa en el año 2004 (Departamento de Lot et Garone; Francia; con sospecha previa en Burdeos-2004 y confirmación oficial en noviembre 2005). El origen de esta introducción no está claro, pero se sospecha de la importación de mercancías procedentes de China. Posteriormente se expandió por el sudoeste de ese país, llegando a España en 2010 (Irún-Guipúzcoa y Navarra). En el año 2013, la presencia de nidos y/o individuos aislados ya fue detectada en otras regiones (Aragón, Cataluña, Cantabria, Rioja y Galicia-2012, con detección puntual en otras zonas como Burgos-JCCL). A fecha actual, no hay constancia de actividad de este insecto en la Comunidad de Madrid, pero estos insectos han sido detectados y se encuentran en expansión principalmente en zonas del norte de España en zona de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón. En los últimos años, su área de expansión se ha duplicado, colonizando también zonas de Cataluña (especialmente en Barcelona), así como puntos aislados de las comunidades de Extremadura y Andalucía

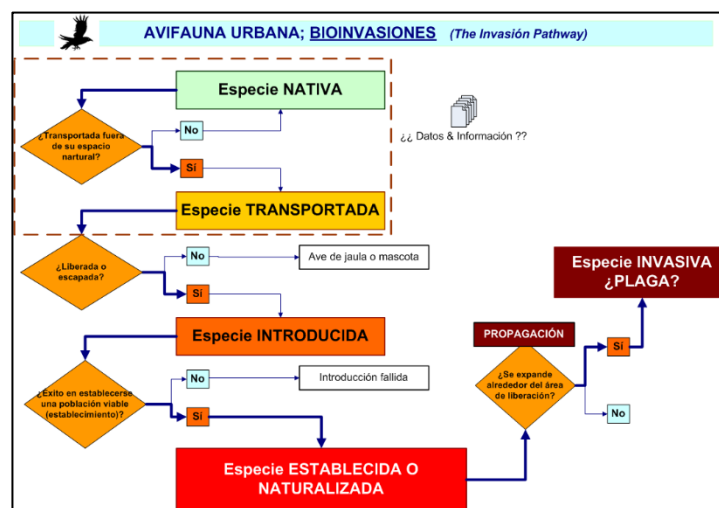


Vespa velutina (fotografías y dibujos. Fuente: web)



Distribución de casos detectados en España; actualización 2022.
Fuente: Web 2023 (<https://avispaasiatica.org/espana/>)

Resulta difícil pronosticar cuál será la evolución en España, pero se sugieren escenarios de colonización global. En ciertas comunidades autónomas ya se han puesto en marcha planes de detección, incluido el uso de medios aéreos con cámaras térmicas. En todo caso, la climatología propia de las regiones asiáticas de origen de esta variedad de *Vespa velutina* (zonas montañosas) sería bastante parecidas a las propias del Suroeste de Francia, circunstancia que habría explicado su rápida difusión en ese país.



Esquema o proceso general que caracteriza la invasión de especies exóticas y su implantación y condición de plaga en un nuevo hábitat. Este diagrama se refiere a casos de aves, pero los principios generales son aplicables al caso de otros taxones y especies animales, incluidos artrópodos. (Fuente propia. DCV-Madrid Salud)

Como en el caso de otras avispas sociales, su ciclo biológico comienza cuando las reinas, únicas supervivientes de la colonia tras el invierno, se activan en primavera (febrero a marzo) y buscan un lugar para fundar una nueva colonia.

Para hacerlo, esta especie elige preferentemente huecos de árboles, pero pueden llegar a hacerlos también en construcciones humanas, especialmente en altura: chimeneas, aleros, etc.). A partir de este momento, la reina comienza a construir el nido, realizando la puesta de huevos y el cuidado de las nuevas crías, es el nido primario. Según estas nuevas avispas (“obreras”) vayan naciendo, la reina abandonará esas funciones previas y se dedicará solamente a la puesta de huevos. Las obreras asumen entonces las funciones de cuidado y defensa del nido, la búsqueda de alimentos y la alimentación de las crías y de la propia reina (meses de abril a mayo). A partir de mayo a junio, la colonia se traslada a un nido secundario. A partir del mes de septiembre, la reina iniciará una puesta especial (de la que nacerán machos y futuras reinas). Los machos realizarán la fecundación de esas nuevas reinas, que abandonan ahora el nido, buscan refugios para hibernar y (en la temporada siguiente) recomienzan el ciclo. El nido secundario es abandonado.



Vespa velutina. Ciclo biológico

Fuente web 2026: <https://apigranca.es/vespa-velutina-en-gc-colaboracion-si-trampeo-indiscriminado-no>

Este tipo de ciclo implica que los avisperos se van haciendo más voluminosos y, potencialmente más peligrosos, según avanza la temporada. Asimismo, las necesidades del avispero condicionan el tipo de alimento necesario para las larvas, circunstancia que puede modificar el comportamiento de estos insectos en relación con las personas (la búsqueda de cierto tipo de nutrientes puede facilitar el contacto con las personas, especialmente en el contexto de actividades de ocio y/o deportivas (caza, pesca, senderismo, etc.).

Los nidos secundarios de *Vespa velutina* pueden llegar a ser muy voluminosos (se han descrito de hasta 80 cm de diámetro) y presentan forma normalmente esférica y delicada, que recuerda al papel (están contruidos con un material propio, elaborado a partir de madera masticada). Presentan una sola entrada y, en su interior, pueden albergar más de 15.000 celdillas. A diferencia de los avisperos de especies autóctonas, el orificio de entrada es lateral (basal en el caso de *Vespa cabro*).



Nidos (avispero) arbóreo y estructural de *Vespa velutina*. Fuente: Web.

Avispas asiáticas y biodiversidad. Impacto ambiental.

Se trata de una cuestión preocupante, especialmente en lo que se refiera al impacto potencial por depredación de las poblaciones autóctonas de abejas melíferas. La avispa asiática está actualmente considerada como una **especie invasora potencialmente muy dañina**. Aparte de atacar otros insectos beneficiosos, esta avispa **depreda activamente a las abejas** con especial saña, causando graves daños y despoblamientos en colmenas establecidas así como perjuicios ambientales y económicos en el sector de producción de mieles. Esta cuestión es preocupante en la medida del conocido papel beneficioso de las abejas como insectos polinizadores y en el contexto de los diversos problemas que las poblaciones de abejas han venido padeciendo en los últimos años (síndromes de despoblamiento de los colmenares).



Por estas razones, las diferentes administraciones competentes en la materia han establecido diferentes iniciativas y/o estrategias encaminadas a su detección precoz y gestión eficiente. Un elemento común de estas medidas es la información ciudadana así como el diseño y el despliegue de vías de interacción con el ciudadano (talleres, plataforma de avisos tipo ciencia ciudadana).

Avispas asiáticas y salud pública

Desde el punto de vista de salud pública, la peligrosidad de estas avispas sería análoga al de otras especies de avispas autóctonas, si bien su mayor tamaño, sus características singulares de anidación y su agresividad potencial supone un factor de riesgo añadido. Las precauciones y la gestión de estas poblaciones, desde el punto de vista de salud pública, sería por tanto similar al caso del resto de especies europeas.

Es preciso recordar que los problemas potenciales derivados de las avispas radican en la capacidad que tienen muchas de estas especies para picar e inocular un “veneno” responsable de reacciones locales dolorosas y, en ocasiones, complicaciones generales más graves, incluidas reacciones anafilácticas potencialmente mortales. Otro riesgo implícito a cualquier avispa social deriva de los casos en los que se produjeran picaduras masivas y/o éstas afectaran a zonas del cuerpo más comprometidas (por ejemplo, bloqueo de vías respiratorias). En la práctica totalidad de los incidentes que se producen, las picaduras resultan de la respuesta defensiva de los insectos ante una percepción de amenaza, como medio de defensa ante una amenaza por ellos percibida.

Todas estas consideraciones llevan a la recomendación de que los avisperos sean gestionados siempre por personal con adecuado entrenamiento y experiencia (profesionales de control de plagas) y nunca por personas sin conocimientos precisos y/o con medios de protección y de inadecuados, muy especialmente si se tratara de sospecha de esta especie invasora. En la ciudad de Madrid, cualquier duda al respecto puede ser consultada a través de los sistemas de información que el Ayuntamiento pone a disposición de la ciudadanía, incluido el 112. Cualquier incidencia médica o sospecha de problemas al respecto, debe ser gestionada a través de los recursos previstos para ello por el sistema de salud y el canal de Emergencias-112.



En aquellos países en los que esta especie se ha introducido ya de manera estable (Francia), las autoridades sanitarias han llevado a cabo seguimientos y evaluaciones de riesgos en salud, encaminadas a determinar si la presencia de esta especie de avispa realmente ha generado cambios en las tendencias y datos estadísticos registrados sobre picaduras y/o episodios de agresividad inusual o de picaduras con especial efecto negativo desde el punto de vista médico-clínico.

De estos estudios publicados, se puede deducir, con la prudencia debida, lo siguiente:

- La avispa asiática es una especie que no parece presentar después de la experiencia de Francia de casi 10 años, una especial agresividad para las personas, aunque sí para las abejas. Esta situación podría deberse a que esta variedad o subespecie concreta es originaria de regiones montañosas con escasa población humana y tiende a construir nidos arbóreos (en altura), donde el contacto ocasional o fortuito con las personas es más improbable (con la excepción de trabajos en apicultura y/o en labores de silvicultura, poda, etc.). El rango estudiado de defensa activa del avispero sería similar al de las especies autóctona (alrededor de 5 metros). Este dato de rango de defensa o distancia de seguridad respecto a un avispero establecido es muy importante porque no respetarlo puede desencadenar un ataque súbito.
- El veneno de esta variedad de avispa no parece incorporar sustancias de especial toxicidad, respecto a las especies europeas.
- Los pocos casos de reacción sistémica se han producido relacionados con ataques masivos o de picaduras múltiples, especialmente cuando han sido en la zona de la cabeza y en caso de picaduras en mucosas (boca, garganta) y/o de alergia previa.

No obstante lo anterior, SE INSISTE EN LA NECESIDAD DE ACTUAR CON MUCHA PRUDENCIA ANTE CUALQUIER SOSPECHA O CASO DE PRESENCIA DE ESTA (O DE OTRAS ESPECIES) DE AVISPAS.

AVISPA ASIÁTICA (*Vespa velutina*) // Diferencias con otras especies comunes en España (*)

Polistes spp



Vespula germanica



Vespula vulgaris

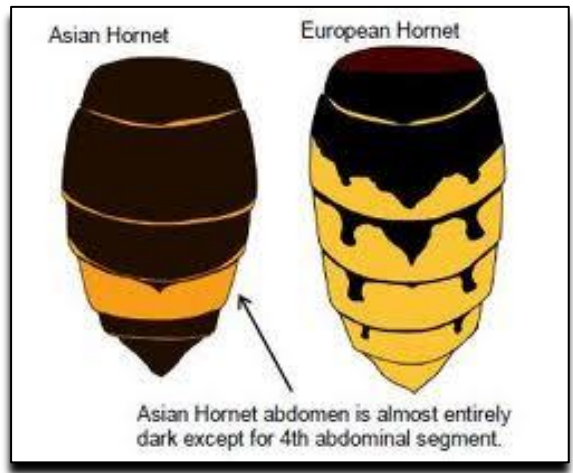


Vespa cabro



(*) **NOTA IMPORTANTE: Recuerde que** (más información: www.madridsalud.es):
 ✓ Bien que las avispas sean insectos beneficiosos, en determinados supuestos y localizaciones, su presencia y ataque puede ser muy peligroso. Por tanto, sea prudente, no destruya las avispas si no es necesario y no intente combatirlos con sus propios medios; recurra a especialistas experimentados siempre.
 ✓ Recuerde asimismo que la identificación precisa de insectos es a menudo compleja y, por lo tanto, labor de entomólogos. Si tiene dudas y puede disponer del insecto con seguridad, no dude en remitir a esos profesionales el espécimen para su identificación.

Morfología y diagnóstico diferencial entre diferentes especies de avispas presentes en España y *Vespa velutina*

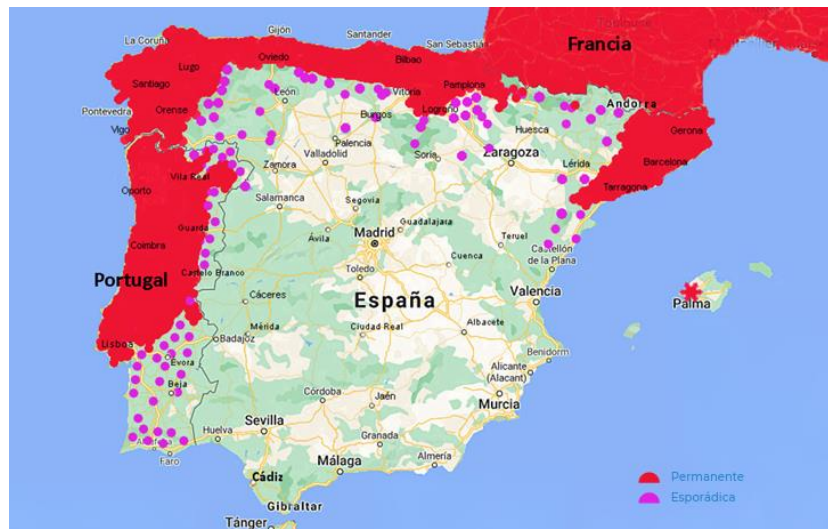




Vespa velutina nigrithorax (izda.) y diferencia (patrón morfológico segmentos abdominales) entre esta especie y su homólogo europeo *Vespa crabro*. En comparación con el Avispón Europeo (*Vespa crabro*), es característico el color oscuro general del abdomen de la avispa asiática, con la excepción de uno de los segmentos



“Avispa mamut”; *Megascolia maculata*. Se trata de un insecto autóctono europeo, el himenóptero de mayor tamaño en Europa, lo que puede llevar a confundirlo con la avispa asiática. Es una especie autóctona, poco agresiva y, pese a su tamaño, una picadura sería similar a la de una avispa convencional (DCV-MadridSalud))



Mapa de distribución de la avispa velutina (noviembre 2024)

Fuente: Guía ANECPLA para la elaboración de protocolos de actuación frente a *Vespa velutina* 2025. www.anecpla.com

Prevención y control

Impedir la entrada de un insecto en una región hasta la fecha libre de España desde otra región limítrofe resulta muy complicado, probablemente imposible. Esto es debido a la imposibilidad práctica de limitar el movimiento de animales de vida libre o de mercancías que podrían vehicular a esos animales. En estos escenarios, ese objetivo puede cumplirse cuando los insectos presentan requerimientos medioambientales concretos que no se dan en ciertas zonas, pero no funciona cuando se trata de artrópodos generalistas y capaces de adaptarse exitosamente. Por tanto, conocer perfectamente cuales son los requisitos vitales de estas especies exóticas resulta crítico en términos de prevención y de generación de escenarios o predicciones de riesgo. En este sentido, el ejemplo francés no es tranquilizante, en la medida que las avispas han sido capaces de propagarse en 10 años afectando actualmente a la casi totalidad del país.

En todo caso, la aplicación de ciertas medidas sencillas puede ayudar a prevenir este tipo de problemas y, quizás más importante, a detectar los nuevos focos rápidamente, permitiendo que medidas de control diligentes y rigurosas puedan llegar a controlarlos. La vigilancia activa/pasiva y el control de esta plaga en colmenas y explotaciones apícolas forma parte de los sistemas hasta la fecha implantados en diversas zonas.

El conocimiento asimismo de la población puede ser importante, facilitando su detección temprana y evitando falsas alarmas relacionadas con la confusión de estas avispas con especies autóctonas. En este sentido, las administraciones instauran canales y recursos adecuados para recoger y confirmar estas posibles detecciones. En la ciudad de Madrid y al tratarse de una especie exótica, la sospecha de presencia puede ser comunicada al Ayuntamiento de Madrid (Emergencias 112, Madrid Salud), que evaluará si realmente se trata de esta especie y, en su caso, lo comunicará a las Autoridades Ambientales de la Comunidad de Madrid correspondientes. Una adecuada gestión profesional de plagas en el movimiento de mercancías, especialmente en aquellas procedentes de países como China, Indonesia, India, etc., resulta asimismo importante para evitar reinfestaciones sobrevenidas.

Dado que los riesgos para las personas están relacionados especialmente con los nidos secundarios, que estas avispas prefieren zonas altas (árboles) para instalar esos nidos y que esos avisperos podrían estar ocultos por el ramaje, se recomienda que los árboles sean revisados antes de empezar a trabajar en ellos, por ejemplo, en el contexto de trabajos de poda.

Asimismo, resultan destacables algunas iniciativas desplegadas en algunas regiones españolas y relacionadas con la creación de talleres ciudadanos de información, diseño y uso de trampas de captura, etc., así como actividades relacionadas con colectivos profesionales especialmente interesados (apicultores).



Fuente web: https://estaticos-cdn.elperiodico.com/clip/4cb0babb-99ef-41e4-a3ef-dc66b639806f_alta-libre-aspect-ratio_default_0.jpg

Comunicación de incidencias

Ante la sospecha de presencia de avispas o sus nidos en la ciudad de Madrid, y en la medida que estos puedan suponer riesgos para la seguridad, la ciudadanía pueden comunicar la incidencia al 112.

Como criterio general de seguridad, se deben delegar siempre los trabajos de control y erradicación en manos de servicios profesionales y operativos específicos de control que las diferentes administraciones con competencias en esta materia pudieran haber previsto y desarrollado.

Depredadores habituales de véspidos españoles		
	<i>Lanius collurio</i>	Alcaudón Dorsirrojo
	<i>Pernis apivorus</i>	Abejero Europeo
	<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco Europeo o Abejaruco Común
	<i>Pica Pica</i>	Urraca [depredación de larvas]

Fecha actualización: junio 2026